

Embajada de Rusia en Nicaragua



Rusia y Nicaragua: Avanzando Juntos





Hace 10 años, el 7 de octubre del 2015, en Managua se adoptó la Ley más emblemática para Nicaragua y Rusia. Según la decisión unánime de la Asamblea Nacional cada año el 12 de diciembre se celebra el Día de la Amistad entre nuestros países hermanos.

El inicio de la larga historia de relaciones entre Managua y Moscú se remonta al año 1944. En umbrales de la Segunda Guerra Mundial se establecieron las relaciones diplomáticas mediante un intercambio oficial de las Notas correspondientes. Ya entonces nuestros pueblos estaban unidos por el esfuerzo común de combatir al fascismo y nazismo. Pero en aquel entonces nadie preveía el nivel al cual se elevaría nuestra amistad actualmente.

Hoy en día, Rusia y Nicaragua continúan el avance conjunto en pro la soberanía nacional y el derecho de los pueblos a determinar su propio destino. Es de especial importancia ahora cuando hay quien trate de avivar la Doctrina Monroe en el Hemisferio Oeste.

En este modesto folleto se representan las etapas clave de nuestro camino común: las visitas de alto nivel, incluyendo lazos interparlamentarios, cooperación económica, educacional, médica y otros.

Un papel especial ha desempeñado el encuentro entre los líderes de nuestros países Daniel Ortega y Vladímir Putin, cuyas negociaciones han contribuido a profundizar de manera significativa el diálogo político y cooperación multifacética.

Las visitas del Presidente de la Duma Estatal Viacheslav Volodin, así como de la Vicepresidenta de la Duma Estatal Anna Kuznetsova y los miembros del Consejo de la Federación reflejan el carácter activo y respetuoso de nuestro diálogo.

Durante la pandemia del COVID-19, Rusia colaboró de manera importante suministrando a Nicaragua 262 mil dosis de la vacuna “Sputnik Light”, lo que permitió reforzar capacidades nacionales de la respuesta sanitaria.

En el marco de los organismos internacionales, ante todo en la ONU, mantenemos una plena confianza e coordinación en temas más relevantes de la agenda internacional.

La firma por el Representante Especial de los Copresidentes de la República de Nicaragua para los Asuntos con Rusia, Laureano Ortega Murillo, de los Acuerdos entre Nicaragua y las nuevas regiones de la Federación de Rusia – las Repúblicas de Donetsk, Lugansk y las Regiones de Zaporozhie y Jérsón – abre nuevas oportunidades prácticas de nuestra cooperación. Cabe asimismo destacar los vínculos existentes ente las ciudades de León y Kronstadt, Granada y Yalta en desarrollo dinámico.

Espero que nuestro pequeño aporte resulte interesante para estimado lector y contribuya a una mayor interacción entre nuestros Estados y Pueblos.

Mikhail Ledenev

México, D.F., 12 de diciembre de 1944.

Señor Embajador:

Tengo el honor de acusar recibo de la nota de Vuestra Excelencia con fecha de 10 de noviembre de 1944 en la que tuvo la amabilidad de informarme que el Gobierno de Vuestra Excelencia desea establecer relaciones diplomáticas y consulares normales entre la República de Nicaragua y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Estoy autorizado para informar a Vuestra Excelencia que mi Gobierno, inspirándose en los mismos sentimientos que el Gobierno de Vuestra Excelencia, ésta de acuerdo en establecer relaciones diplomáticas y consulares normales entre la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y la República de Nicaragua y en la designación de los respectivos Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios.

Aprovecho esta ocasión, Señor Embajador, para saludarle muy atentamente y ofrecerle el testimonio de mi consideración más alta y distinguida.

Excelentísimo Señor Dr. Lorenzo Guerrero,
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
de la República de Nicaragua.
P r e s e n t e.

El 12 diciembre de 1944 el Embajador de Nicaragua en México Lorenzo Guerrero remitió una Nota al Embajador de la Unión Soviética en este país Konstantin Umansky notificando la decisión del Gobierno de Nicaragua de establecer relaciones diplomáticas con la URSS



MISSION PERMANENTE DE NICARAGUA
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

May 28, 1974

My dear Ambassador Malik:

Upon my return from a consultation trip to Nicaragua, I take pleasure in enclosing copy of my note May 24 to the Secretary General.

You will note that as a result of my efforts, the Nicaraguan National Congress has passed a decree which derogates a 1951 law which prohibited direct of indirect trade relations with the Soviet Union and other countries of Eastern Europe.

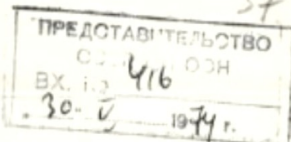
I sincerely hope that upon your transcribing this note to your Government, it will be known in the Soviet Union that through your own diplomatic efforts before General Anastasio Somoza and the undersigned, a new period of understanding has commenced with the elimination on the trade barriers that impeded free commercial operations between our two countries, such as existed during 23 years, as you may see from the attached clipping form LA PRENSA, a Managuan daily.

I am planning a trip to Nicaragua on June 10th., on official matters. I sincerely hope that I may have the pleasure to see you before my departure, to present to you my respects and the assurances of my personal friendship.

Sincerely,

Guillermo Lang
Ambassador to the United Nations

H. E. Yakow A. Malik
Deputy Minister for Foreign Affairs
of the Union of Soviet Socialist Republics
Permanent Representative of the U. S. S. R.
to the United Nations
New York, New York



54
H. E. Malik
1) George - project
of the National
Congress for the
derogation of the
law of 1951 which
prohibited direct and
indirect trade relations
with the Soviet Union
and other countries of
Eastern Europe.
2) Project of the
National Congress
for the derogation of
the law of 1951 which
prohibited direct and
indirect trade relations
with the Soviet Union
and other countries of
Eastern Europe.
3) Project of the
National Congress
for the derogation of
the law of 1951 which
prohibited direct and
indirect trade relations
with the Soviet Union
and other countries of
Eastern Europe.
4) Project of the
National Congress
for the derogation of
the law of 1951 which
prohibited direct and
indirect trade relations
with the Soviet Union
and other countries of
Eastern Europe.
5) Project of the
National Congress
for the derogation of
the law of 1951 which
prohibited direct and
indirect trade relations
with the Soviet Union
and other countries of
Eastern Europe.
6) Project of the
National Congress
for the derogation of
the law of 1951 which
prohibited direct and
indirect trade relations
with the Soviet Union
and other countries of
Eastern Europe.
7) Project of the
National Congress
for the derogation of
the law of 1951 which
prohibited direct and
indirect trade relations
with the Soviet Union
and other countries of
Eastern Europe.
8) Project of the
National Congress
for the derogation of
the law of 1951 which
prohibited direct and
indirect trade relations
with the Soviet Union
and other countries of
Eastern Europe.
9) Project of the
National Congress
for the derogation of
the law of 1951 which
prohibited direct and
indirect trade relations
with the Soviet Union
and other countries of
Eastern Europe.
10) Project of the
National Congress
for the derogation of
the law of 1951 which
prohibited direct and
indirect trade relations
with the Soviet Union
and other countries of
Eastern Europe.



La entrega de las cartas credenciales por el Embajador de Nicaragua en la URSS Ricardo Román al Vicepresidente de la Presidencia del Consejo Supremo de la URSS Johannes Kabin. Moscú, 1980

Firma del acuerdo de cooperación entre la Asociación Soviética de Amistad y Cooperación Cultural con los Países de América Latina y la Asociación Nicaragüense de Amistad con los Países Socialistas. Moscú, 1982





Negociaciones en el Kremlin entre el Presidente de la Presidencia del Consejo Supremo Soviético de la URSS, Leonid Brezhnev, y el Coordinador del Consejo Directivo del Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua, Daniel Ortega. Moscú, 1982

Deposición de flores ante el monumento a la Madre Patria en el cementerio conmemorativo de Piskarevskoye por parte del Coordinador del Consejo Directivo del Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua, Daniel Ortega, durante su visita a la URSS. Leningrado, 1982





Visita del Coordinador del Consejo Directivo del Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua Daniel Ortega a la URSS. Moscú, 1982

Reunión del Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, Konstantin Chernenko, con el Coordinador del Consejo Directivo del Gobierno de Renacimiento Nacional de Nicaragua, Daniel Ortega. Moscú, 1984.





Reunión del Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética Mikhail Gorbachov con el Presidente de la República de Nicaragua Daniel Ortega. Moscú, 1987

El Ministro de Asuntos Exteriores de la República de Nicaragua, M. d'Escato Brockmann, tras recibir el Premio Lenin Internacional «Por el fortalecimiento de la paz entre los pueblos». Moscú, 1987.





Reunión en el Kremlin entre el Presidente de la Federación de Rusia Dmitriy Medvédev y el Presidente de la República de Nicaragua Daniel Ortega. Moscú, 18 de diciembre de 2008.



DECLARACIÓN CONJUNTA
del Presidente de la Federación de Rusia Dmitry A. Medvédev
y del Presidente de la República de Nicaragua Daniel Ortega Saavedra

Atendiendo invitación de Dmitry A. Medvédev, Presidente de la Federación de Rusia, Daniel Ortega Saavedra, Presidente de la República de Nicaragua, realizó del 17 al 19 de diciembre de 2008, visita oficial a la Federación de Rusia.

Los Jefes de Estado hicieron notar con satisfacción el propósito que tienen ambos países de lograr un crecimiento sostenido de la cooperación ruso-nicaragüense en correspondencia a los objetivos y tareas de política exterior de Rusia y Nicaragua.

Las Partes expresaron su satisfacción por los resultados de la primera visita oficial del Presidente Daniel Ortega a la Federación de Rusia, que constituye un punto de partida en el desarrollo de las relaciones bilaterales en diferentes áreas.

Por el alto nivel alcanzado en el diálogo político-diplomático entre la Federación de Rusia y la República de Nicaragua, los Presidentes se manifestaron a favor de su profundización y ampliación.

Los Jefes de Estado subrayaron la importancia de los contactos directos entre la Duma Estatal de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia y la Asamblea Nacional de la República de Nicaragua; y la activación conjunta de los vínculos entre ellas, en las organizaciones parlamentarias internacionales y regionales.

Las Partes coincidieron en reconocer la necesidad de otorgar a la cooperación actual, económico-comercial y científico-técnica un estímulo adicional que responda al grado de las relaciones políticas alcanzadas entre ambos países.

Los Jefes de Estados enfatizaron el desarrollo de los vínculos económicos, comerciales, científicos y técnicos bilaterales creando para esto las condiciones jurídicas, financieras y económicas necesarias para incentivar la cooperación directa entre las empresas estatales y privadas. Ellos se manifestaron por la creación de estructuras económicas y financieras mediante los mecanismos que contribuyan al aumento del comercio y las inversiones mutuas.

Declaración conjunta del Presidente de la Federación de Rusia, Dmitry Medvédev, y el Presidente de la República de Nicaragua Daniel Ortega.

Moscú, 18 de diciembre de 2008.

6

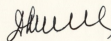
El Presidente de la Federación de Rusia acordó aceptar la propuesta del Presidente de Nicaragua de analizar la participación del sector público y privado de Rusia en la Empresa para la construcción del canal interoceánico en Nicaragua.

Los Jefes de ambos Estados confirmaron el propósito de concluir en el corto plazo las negociaciones con el fin de firmar el Convenio entre el Gobierno de la Federación de Rusia y el Gobierno de la República de Nicaragua sobre la promoción y la protección recíproca de las inversiones.

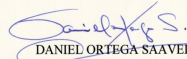
Daniel Ortega, Presidente de la República de Nicaragua, invitó a Dmitry Medvédev, Presidente de la Federación de Rusia, a realizar una visita oficial a la República de Nicaragua en la fecha conveniente para ambas Partes. La invitación fue recibida con agradecimiento. La fecha de la visita será acordada por los canales diplomáticos.

Presidente
De la Federación de Rusia

DMITRIY MEDVEDEV



Presidente
de la República de Nicaragua



DANIEL ORTEGA SAAVEDRA



El acto de entrega de los autobuses y vehículos rusos "LADA" al Presidente de la República de Nicaragua Daniel Ortega en la plaza La Fe. Managua, agosto del 2011.





Visita del Presidente Daniel Ortega y la Compañera Rosario Murillo al crucero «Moscu» en el puerto de Corinto, Nicaragua, agosto de 2013



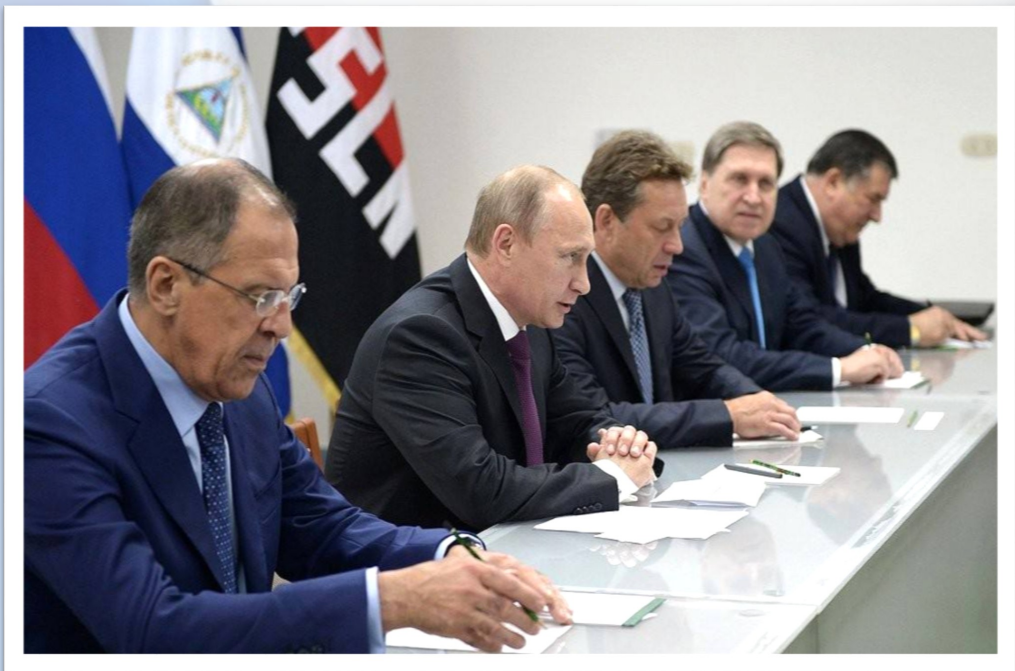


Visita del Presidente de la Federación de Rusia Vladimir Putin a la República de Nicaragua. Managua, 12 de julio de 2014.

El Ministro de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia Sergei Lavrov con el Presidente de la República de Nicaragua Daniel Ortega en el marco de la visita oficial a Nicaragua. Managua, 29 de abril de 2014.



© Photo by E. Pesov



Reunión del Presidente de la Federación de Rusia Vladimir Putin y el Ministro de Asuntos Exteriores Sergei Lavrov con el Presidente de la República de Nicaragua Daniel Ortega, la Coordinadora del Consejo de Comunicación y Ciudadanía, Rosario Murillo Zambrana, el Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército, Julio César Avilés Castillo y Laureano Ortega Murillo. Managua, 12 de julio de 2014.





MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Oficina del Vice Ministro para Europa del Este y Asia Central

MRE/NV/VMEEAC/LMC/031015

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua, Oficina del Vice Ministro para Europa del Este y Asia Central, saluda muy atentamente a la Honorable Embajada de la Federación de Rusia ante la República de Nicaragua y tiene el honor de informar lo siguiente:

Como parte del continuo proceso de estrechamiento de los lazos sinceros de amistad y cooperación, que históricamente se han desarrollado entre la República de Nicaragua y la hermana Federación de Rusia, el Gobierno de la República de Nicaragua se congratula al informar al Ilustrado Gobierno de la Federación de Rusia que el día 7 de octubre del presente año, la Asamblea Nacional de la República de Nicaragua, en sesión plenaria, aprobó por amplia mayoría parlamentaria, la Ley que Declara el 12 de diciembre de cada año, “Día de la Amistad entre la República de Nicaragua y la Federación de Rusia”.

La conmemoración de esta fecha histórica, hace referencia al 12 de Diciembre de 1944, día en que concluyó el procedimiento de canje de Notas, en la ciudad de México, que dio paso al establecimiento de Relaciones Diplomáticas entre la entonces Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y la República de Nicaragua, desarrollándose hoy estas relaciones con la Federación de Rusia, heredera universal de los derechos y obligaciones internacionales de la extinta URSS.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua, Oficina del Vice Ministro para Europa del Este y Asia Central, aprovecha la oportunidad para reiterar atentamente a la Honorable Embajada de la Federación de Rusia ante la República de Nicaragua, las muestras de su más alta y distinguida consideración.

8 de octubre de 2015



**A LA HONORABLE EMBAJADA DE LA
FEDERACIÓN DE RUSIA ANTE LA
REPÚBLICA DE NICARAGUA, MANAGUA**

Nota del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua a la Embajada de la Federación de Rusia en Nicaragua sobre el establecimiento del Día de la Amistad entre la República de Nicaragua y la Federación de Rusia. Managua, 8 de octubre de 2015



El Embajador extraordinario y plenipotenciario de la Federación de Rusia en la República de Nicaragua Nikolai Vladimir durante la visita del Presidente de la Federación de Rusia Vladimir Putin a la República de Nicaragua. Managua, 12 de julio de 2014.

La entrega de placas de reconocimiento por su destacado servicio diplomático en el país pinolero a Nikolai Vladimir, Embajador extraordinario y plenipotenciario de la Federación de Rusia en la República de Nicaragua. Managua, 25 de enero de 2016





Inauguración del Instituto Latinoamericano de biotecnología "Mechnikov" con miembros del Gobierno de la República de Nicaragua y el Ministerio de Salud de la Federación de Rusia. Managua, el 22 de octubre de 2016.





El Ministro de Asuntos Exteriores de Rusia Sergei Lavrov y el Ministro de Asuntos Exteriores de Nicaragua Denis Moncada durante la firma de la Declaración conjunta tras las negociaciones bilaterales. Moscú, 13 de diciembre de 2019

El Jefe de la República de Crimea Sergei Aksenov y la Embajadora de Nicaragua en Rusia Alba Torres Mejía durante la ceremonia de inauguración del consulado honorario de Nicaragua en la República de Crimea. Simferopol, 10 de noviembre de 2020





Llegada de la vacuna rusa contra el COVID-19 "Sputnik V" a Nicaragua. Managua, 4 de mayo de 2021





*Acto de inauguración del Centro de Capacitación del Ministerio del Interior de Rusia.
Managua, 22 de octubre de 2017*





Las negociaciones del Ministro de Asuntos Exteriores de Rusia Sergei Lavrov con el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua Denis Moncada. Moscú, 30 de marzo de 2023





La reunión del Ministro de Asuntos Exteriores de Rusia Sergei Lavrov con el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua Denis Moncada. Moscú, 1 de abril de 2023

Firma de la Declaración ruso-nicaragüense sobre las vías y medios para contrarrestar, mitigar y compensar las consecuencias negativas de las medidas coercitivas unilaterales. Moscú, abril de 2024.





Firma del Acuerdo entre el Gobierno de la Federación de Rusia y el Gobierno de la República de Nicaragua sobre el reconocimiento mutuo de la educación, las cualificaciones y los grados académicos, Moscú, 7 de diciembre de 2020.

Firma del Memorándum de Cooperación y el Plan de Actividades Conjuntas 2024-2027 con la delegación de la Comisión Económica Euroasiática (CEE) que se encuentra de visita en Nicaragua, encabezada por el Ministro para la Integración y Macroeconomía, Sergei Glaziev. Managua, 17 de enero de 2024.





El Ministro de Asuntos Exteriores de Rusia Sergei Lavrov con el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua Denis Moncada y el Representante Especial del Presidente de Nicaragua para las Relaciones con Rusia Laureano Ortega Murillo en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua. Managua, 19 de abril de 2023





Reunión del Ministro de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia Sergei Lavrov con el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua Denis Moncada Colindres al margen del 78.º período de sesiones de la Asamblea General de la ONU. Nueva York, 22 de septiembre de 2023

Reunión del Ministro de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia Sergei Lavrov con el Presidente de la República de Nicaragua Daniel Ortega. Managua, 19 de abril de 2023





Acto de creación de la Comisión para la Cooperación Parlamentaria Rusia-Nicaragua en el marco del Primer Foro Parlamentario Rusia América Latina. Moscú, 2 de octubre de 2023

El Presidente de la República de Nicaragua Daniel Ortega con el Presidente de la Duma Estatal de la Federación de Rusia Viacheslav Volodin en el acto solemne de la conmemoración del 45 aniversario de la Revolución Popular Sandinista. Managua, 19 de Julio de 2024





La reunión del Presidente de la República de Nicaragua Daniel Ortega y la Vicepresidenta Compañera Rosario Murillo con el General Nikolai Patrushev, Secretario del Consejo de Seguridad de la Federación de Rusia. Managua, 28 de febrero de 2024

La reunión del Ministro de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia Sergei Lavrov con el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua Valdrack Jaentschke al margen del 79.º período de sesiones de la Asamblea General de la ONU, Nueva York, 25 de septiembre de 2024.





Los Copresidentes de la República de Nicaragua Daniel Ortega y Rosario Murillo con la Vicepresidenta de la Duma Estatal de Rusia Anna Kuznetsova, miembros de la delegación del Consejo Federal la Asamblea Federal de Rusia y el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Federación de Rusia Mikhail Ledenev en la ceremonia solemne de conmemoración del 46 aniversario de la Revolución Popular Sandinista. Managua, 19 de julio de 2025





Managua, Nicaragua
Miércoles 30 de Julio del 2025

Compañero y Hermano
Vladimir Putin
Presidente de la Federación de Rusia

Estimado Presidente Putin,

Querido Hermano y Compañero,

Desde Nicaragua Bendita y Siempre Libre, le trasladamos nuestros más calurosos y fraternos saludos y el respeto y afecto del Pueblo nicaragüense.

El Gobierno y Pueblo de Nicaragua reconoce y respalda firmemente la heroica batalla que Rusia está librando en contra del neonazismo ucraniano que es respaldado por la OTAN.

Nos solidarizamos con las Familias rusas que han sacrificado las Vidas de sus Seres Queridos por la defensa del Pueblo ruso y de la Paz Mundial.

2

Estamos seguros de la Victoria de Rusia en contra de estas fuerzas del mal, en contra de los poderes hegemónicos, en contra del fascismo. La Victoria de Rusia es la Victoria de la Humanidad.

La Federación de Rusia lleva adelante esta operación militar especial en defensa de la vida de su pueblo, en defensa de los territorios legítimos de Rusia, en defensa de su Soberanía e Integridad Territorial.

En nombre del Gobierno y Pueblo de Nicaragua expresamos nuestro respaldo total y reconocimiento pleno a las regiones de Donetsk, Jersón, Lugansk y Zaporíyia como parte integral del territorio de la Federación de Rusia.

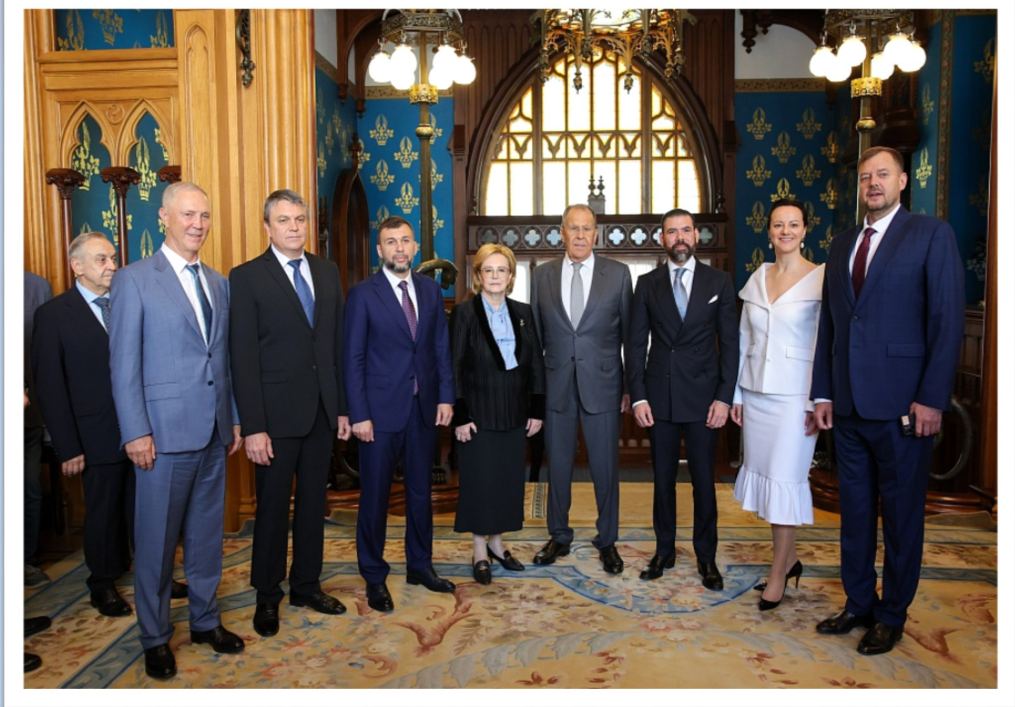
Reciba querido Presidente Putin nuestro Abrazo Fraternal y nuestros mejores Deseos de Salud y Bienestar a Usted y Prosperidad para el Pueblo ruso.


Daniel Ortega Saavedra


Rosario Murillo

Mensaje de Respaldo y Solidaridad del Copresidente, Comandante Daniel, y la Compañera Rosario, al Compañero Vladimir Putin, Presidente de la Federación de Rusia, ante la heroica batalla que está librando su Pueblo y Gobierno contra el Neonazismo ucraniano respaldado por la OTAN.

Managua, 30 de julio de 2025



La ceremonia de firma de los Acuerdos de cooperación entre la República Popular de Donetsk, la República Popular de Lugansk, las regiones de Zaporozhie y Jersón, la ciudad de Sebastopol y la República de Nicaragua con la participación del Ministro de Asuntos Exteriores de Rusia Sergei Lavrov y el Representante Especial de los Copresidentes de la República de Nicaragua para los Asuntos con Rusia, Laureano Ortega Murillo, de. Moscú, 22 de septiembre de 2025



La Embajada de Rusia en la República de Nicaragua



Facebook



X



Telegram

Sitio web: <https://nicaragua.mid.ru/es/>

